INVITACION PUBLICA No. 012

Campoalegre Huila, 20 de Noviembre de 2025

Señor:
A QUIEN LE INTERESE

Asunto: Invitación CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL a presentar Propuesta.

Atento saludo.

La Institución Educativa LA VEGA con Nit. 813000832-0, en concordancia con el Estatuto de Procedimientos Contractuales; lo invita a presentar propuesta para el contrato **012-2025** para la prestación de servicios cuyo objeto es Mantenimiento a todo costo preventivo y correctivo de la Sede Rio Neiva y la Vega de Oriente del Municipio de Campoalegre.

SEDE	DETALLE	CANTIDAD
RIO NEIVA	- Adecuación del piso del salón de clases.	1
LA VEGA DE ORIENTE	- Construcción de dos baterías sanitarias.	1.

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS.

- Los materiales deben ser puestos en la sede LA VEGA DE ORIENTE.
- El personal asignado para la entrega de los elementos y que se asigne para el trabajo debe portar los elementos básicos de bioseguridad.
- Contar con experiencia en Instituciones Educativas en el mantenimiento y adecuación de infraestructura y las demás que se relacionan en el cuadro anterior.

2. PLAZO. El contratista cuenta con un plazo de 04 Días Calendario para presentar propuesta al correo agricolavegael.campoalegre@sedhuila.gov.co o en la oficina de rectoría de la Institución Educativa en sobre cerrado.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO. La cancelación se hará de forma electrónica en pesos colombianos, se deberán allegar factura y/o cuenta de cobro, certificado de recibo a satisfacción y acta de finalización. La IE cuenta con un presupuesto por valor de **DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000).**

4. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO. Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
b. Cuando el oferente no anexe los documentos citados en el numeral 9 que señala los requisitos habilitantes para participar.
c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.

5. APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. La documentación con las ofertas serán recibidos en el correo Institucional de la Institución Educativa agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co o en la oficina de rectoría de la Institución Educativa en sobre cerrado hasta la fecha que indica el cronograma de proceso.

6. EVALUACION DE OFERTAS. En virtud del principio de economía, la entidad designa a la Rectora y Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los requisitos exigidos.

En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

7.COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA. Las respuestas a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada como lo indica el cronograma del proceso.

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

8.CRONOGRAMA DEL PROCESO.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
	20/11/2025 3:40 P.M	

Publicación de invitación a presentar ofertas		Cartelera de la Institución Educativa y/o Cartelera del Municipio.
Plazo para presentar ofertas	21/11/2025 3:40 P.M	Correo Electrónico de la Institución agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co Oficina de rectoría de la Institución Educativa.
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidasy Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	24/11/2025 10:00 A.M	Oficina de rectoría de la Institución Educativa y/o lugar escogido por la entidad.
Publicación informe de evaluación	24/11/2025 2:00 P.M	Cartelera de la Institución Educativa y/o Cartelera del Municipio.
Recepción de observaciones a la evaluación.	25/11/2025 11:00 A.M	Correo Electrónico de la Institución agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co o en la Oficina de Rectoría.
Término para analizar respuestaa observaciones hechas al informe de evaluación		Oficina de rectoría de la Institución Educativa y/o lugar escogido por la entidad.
Publicación de las respuestas a observaciones hechas al informede evaluación		Correo Electrónico de la Institución agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co o en la Oficina de Rectoría.
Adjudicación o Declaratoria de desierta.	25/11/2025 3:00 A.M	Correo Electrónico de la Institución agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co o en la Oficina de Rectoría y/o lugar escogido por la entidad.
Termino para la legalización del contrato	27/11/2025 9:00 A.M	Correo Electrónico de la Institución agricolavega.campoalegre@sedhuila.gov.co

9. REQUISITOS HABILITANTES.

No	REQUISITOS HABILITANTES OBJETOS DE VERIFICACIÓN
1	Fotocopia documento de identidad del Representante legal.
3	Certificado vigente de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación. (1 Mes)
4	Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (1 Mes)
5	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia. (1 Mes)
6	Certificado Medida Correctivas RNMC. (1 Mes)
7	Fotocopia del registro único tributario RUT de la empresa y representante legal.
9	Certificado Bancario.
10	Reporte de pago seguridad social.
11	Copia de libreta militar si es hombre y tiene menos de 50 años
12	Hoja de vida con soportes
13	Experiencia específica del oferente: Anexar contratos con el objeto relacionado con el del presente proceso: - Razón social o nombre de la empresa contratante. - Objeto del contrato -valor igual o superior al de la imputación presupuestal.
14	**Oferta Económica.** La oferta debe contener como mínimo la siguiente información: - **Objeto, alcance del objeto y entregables del mismo.**

10. PLAZO DE EJECUCIÓN. La duración DE 4 Días, será desde la firma del contrato y acta de inicio.

Cordialmente,

LUIS HERNAN SERRANO
Rector

Anexo. Estudio previo